



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

516.165

OK

DECRETO N° 1566
QUILLÓN, viernes 22 diciembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : INMED DROGUERIA LTDA.

RUT:86.821.000-1

LA SUMA DE \$:70.210

Y SON:SETENTA MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA SER UTILIZADOS EN LA UNIDAD DE ESTERILIZACION DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-553-AG23. SOLICITADO POR LA SRTA. JESSICA LEAL A. ENFERMERA ENC. UNIDAD ESTERILIZACION DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 7.682 DE FECHA 11/12/2023. QUE APRUEBA COMPRA AGIL.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Insumos Chilecompra	70.210		86821000-1	F-305434
11110306	Banco Itau - Fondos Salud		70.210	86821000-1	C-0

TOTALES : 70.210 70.210



DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)



SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECCIÓN DE CONTROL

CTA. CTE:	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 10009058	FECHA DE PAGO	SERVA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME